

INFLACIÓN

Deflación de 0.21 por ciento en la primera quincena de abril de 2007

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de abril de 2007, en el que destaca:

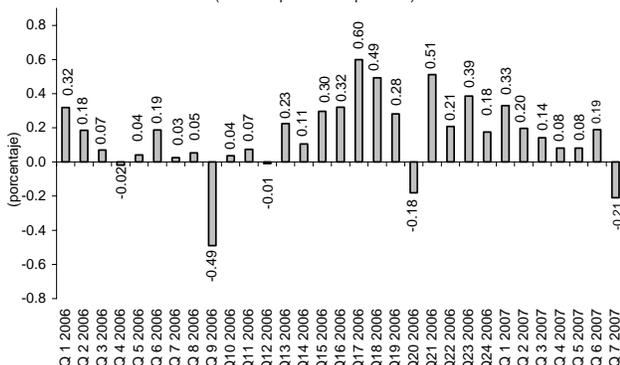
INPC general quincenal: El INPC registró una variación quincenal de -0.21 por ciento, cifra menor a la variación observada de 0.03 por ciento en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 3.96 por ciento, 0.96 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2007 y marginalmente por debajo del rango máximo de variación de 4.00 por ciento; y superior en 0.59 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de abril, la inflación acumulada es de 0.81 por ciento (ver gráfica 3).

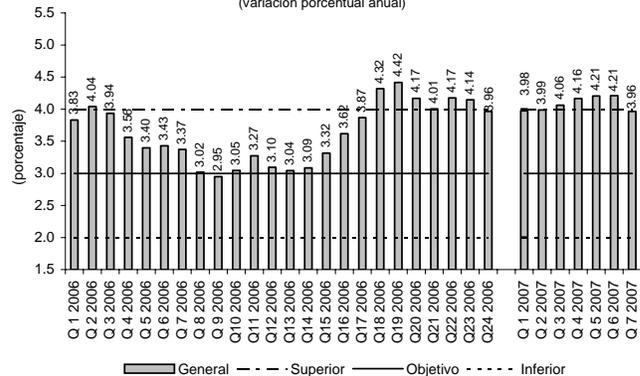
Encuesta de Reuters a los analistas del mercado:

Gráfica 1
México: INPC General, 2006-2007/1a. Q. abril
(variación porcentual quincenal)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Gráfica 2
México: INPC, 2006-2007/1a. Q. abril
(variación porcentual anual)

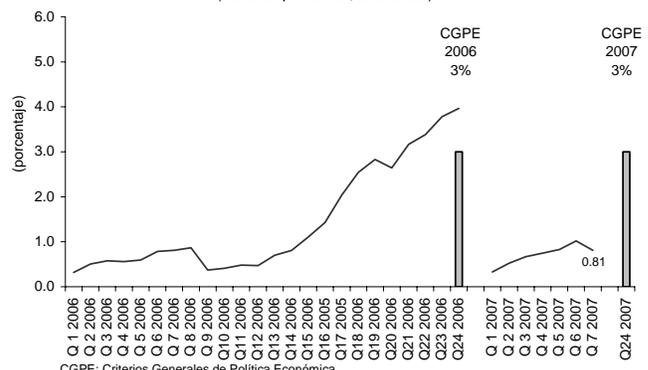


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

La variación quincenal observada estuvo por abajo del 0.12 por ciento esperado por los analistas.

Por su parte, la **inflación subyacente**, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.03 por ciento, cifra menor en 0.19 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de 2006; su variación anual fue de 3.60 por ciento y la acumulada de 1.35 por ciento.

Gráfica 3
INPC, 2006-2007/1a. Q. abril
(variación porcentual, acumulada)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Gasolina de bajo octanaje, jitomate, limón, vivienda propia, gas doméstico, naranja, aguacate y pollo en piezas.

A la baja: Servicios turísticos en paquete, electricidad, cebolla, pepino, calabacita, mango, zanahoria y melón.

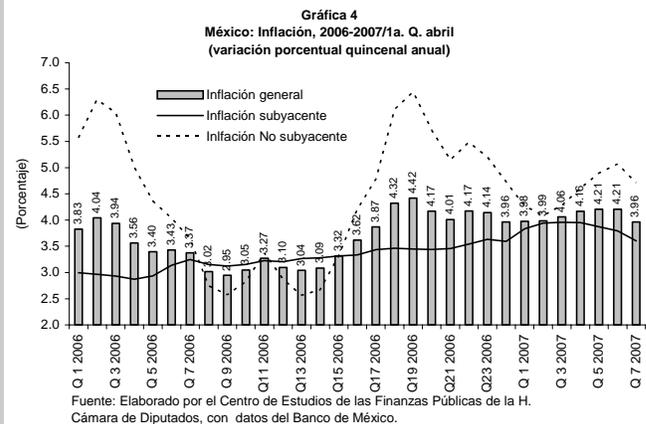
Comentarios: La deflación quincenal observada se debió, principalmente, a la disminución en el precios de los bienes y servicios del subíndice de los servicios diferentes a la vivienda y por la de los bienes y servicios administrados, esta última se explica por el inicio normal de las tarifas eléctricas de verano cálido en algunas ciudades del sur y centro del país; además, por la reclasificación de las ciudades pertenecientes a los estados de Coahuila y Nuevo León consideradas dentro del INPC en dicho programa que comenzó en abril, cuando tradicionalmente lo había hecho en mayo; dicha reclasificación implicó que tanto la inflación de la primera quincena de abril, como la inflación anual correspondiente, resultaran menores en 0.16 puntos porcentuales.

El programa de tarifas eléctricas de verano cálido tiene una duración de seis meses, por lo que este efecto se revertirá en la primera quincena de octubre del presente año.

A pesar de que se observa un repunte a la baja en la inflación, lo que da margen de maniobra al Banco de México en la determinación de su política monetaria, no se puede confirmar que sea permanente dado que en la medición de la inflación se consideran pre-

cios de bienes y servicios que, por naturaleza, son volátiles –frutas y verduras–; además de que continúan las presiones inflacionarias debido a que se mantienen los siguientes riesgos: i) Que las expectativas de inflación se mantengan por arriba de 3.00 por ciento por un periodo prolongado; ii) La cotización internacional de los energéticos y de otras materias primas se mantienen elevadas y fluctuantes. iii) El ritmo de crecimiento de los precios de los servicios continúa elevado.

En la Encuesta del Banxico sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de marzo de 2007, la expectativa inflacionaria muestra un repunte; no obstante, los analistas del mercado esperan que la inflación general cierre el año en un nivel de 3.68 por ciento, nivel que estaría dentro del intervalo de variabilidad de 2.00-4.00 establecido por el Banxico.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.